



BASES CONCURSO DE PINTURA: RUMBO A LOS 150 AÑOS DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE Y PUNTA GRUESA

La Liga Marítima de Chile, corporación de derecho privado sin fines de lucro, fundada en la ciudad de Valparaíso el 14 de octubre de 1914, tiene como misión promover la conciencia marítima nacional y relevar la importancia del mar en el desarrollo de Chile.

En el marco del Mes del Mar y con el propósito de proyectar la conmemoración de los 150 años del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa (1879–2029), la Liga Marítima de Chile convoca a estudiantes de todo el país a participar en el presente Concurso de Pintura.

Esta iniciativa busca fomentar, desde temprana edad, el conocimiento, la reflexión y la expresión artística en torno a la gesta heroica liderada por el Capitán Arturo Prat Chacón y los valores que marcaron este hito fundamental de la historia nacional.

Las bases de convocatoria son las siguientes:

I. TEMÁTICA

En el contexto de la conmemoración del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa, ocurrido el 21 de mayo de 1879, Liga Marítima de Chile invita a los estudiantes a rendir homenaje, a través del arte, a esta gesta heroica y a quienes participaron en ella.

Si bien el año 2029 marcará el cumplimiento de los 150 años de esta epopeya nacional, este concurso busca, desde ahora, iniciar un proceso de puesta en valor, reflexión y proyección de este hito histórico, involucrando a las nuevas generaciones en la construcción de memoria e identidad marítima.

Las obras deberán inspirarse en:

- El Combate Naval de Iquique (1879)
- El Combate de Punta Gruesa (1879)
- La figura de Arturo Prat Chacón y los héroes de la gesta
- Los valores que marcaron este episodio histórico: honor, valentía, compromiso y amor por Chile
- La vida a bordo de la Esmeralda y la Covadonga
- El mar como escenario de historia, identidad y futuro

Se busca que los participantes interpreten este acontecimiento histórico desde su propia mirada, conectando el pasado con el Chile del presente y del futuro.



II. PARTICIPANTES

Se convoca a participar a estudiantes de establecimientos educacionales de todo Chile, en el marco de la conmemoración del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa (1879), en las siguientes categorías:

- Categoría hasta 8 años
 - Categoría 9 a 12 años
 - Categoría 13 a 17 años
- a) La participación es individual, permitiéndose la presentación de una sola obra por autor/a.
- b) La presentación de la obra implica la aceptación íntegra de las presentes bases y la autorización expresa del autor/a y su representante legal para que la Liga Marítima de Chile (LIGAMAR) utilice la obra con fines de difusión, educación y promoción institucional, siempre resguardando la autoría.

III. FORMATO

- a) Las obras deberán estar inspiradas en la temática del concurso, vinculada al Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa (1879), la figura de Arturo Prat Chacón, los héroes que participaron y los valores asociados a esta gesta.
- b) El formato es libre, pudiendo utilizarse soporte en papel, cartón o tela.
- c) Las técnicas permitidas incluyen acuarela, óleo, plumones, lápices de colores, pasteles, lápiz cera, acrílico o técnica mixta.
- d) Se valorará especialmente la creatividad, la interpretación histórica y la expresión de valores como el honor, la valentía y el compromiso con Chile.

IV. PLAZO

El plazo de recepción de las obras se extenderá desde el lunes 4 de mayo hasta las 12:00 horas (mediodía) del día viernes 29 de mayo de 2026.

V. FORMA DE ENTREGA

- a) Las obras deberán ser entregadas/enviadas en un sobre cerrado en las oficinas de la Liga Marítima de Chile, ubicadas en Errázuriz N° 471, Oficina 2° Piso, Valparaíso.



b) Al interior del sobre se deberá incluir la siguiente información:

- Título de la obra
- Nombre completo del autor/a
- Curso
- RUT
- Dirección
- Comuna
- Teléfono del concursante
- Teléfono del padre, madre o tutor legal
- Correo electrónico de contacto

c) Las obras enviadas por correo tradicional deberán tener como fecha máxima de envío el día 30 de mayo de 2026. No se aceptarán envíos con fecha posterior.

d) La entrega presencial deberá realizarse de lunes a jueves, entre 09:00 y 13:00 horas, y de 14:00 a 16:00 horas.

VI. PREMIOS

Se otorgarán premios de 1°, 2° y 3° lugar en cada categoría:

- 1° lugar: Premio equivalente a \$150.000
- 2° lugar: Premio equivalente a \$100.000
- 3° lugar: Premio equivalente a \$ 75.000
- Mención Honrosa: Premio equivalente a \$ 50.000

Adicionalmente, la Liga Marítima de Chile podrá otorgar menciones honrosas a aquellas obras que destaquen por su calidad artística o su interpretación del legado histórico.

En caso de que alguno/a de los/as premiados/as resida en una región distinta de la Región de Valparaíso, lugar donde se realizará la ceremonia de premiación, la Liga Marítima de Chile financiará íntegramente los gastos de traslado y estadía del/la estudiante, así como de un/a apoderado/a que le acompañe.

VII. PROCESO DE SELECCIÓN

El jurado estará compuesto por personas idóneas designadas por la Liga Marítima de Chile, considerando criterios artísticos, creatividad, pertinencia temática y capacidad de transmitir los valores de la gesta de 1879.

El veredicto del jurado será inapelable y se formalizará mediante acta firmada por sus



integrantes.

Los resultados serán publicados durante la segunda quincena del mes de junio de 2026 en el sitio web oficial www.ligamar.cl

La ceremonia de premiación se realizará en el mes de julio de 2026, en una instancia que buscará relevar el valor histórico y formativo de esta iniciativa.

VIII. OBSERVACIONES

Las obras que no cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases serán descalificadas automáticamente.

La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases.

Los autores/as ceden, de manera gratuita, los derechos de reproducción y comunicación pública de sus obras a la Liga Marítima de Chile, para fines educativos, culturales y de difusión, indicando siempre el nombre del autor/a y el título de la obra.

Valparaíso, 02 de abril de 2026